

DUBLIN

Front Line Defenders – Head Office
First Floor, Avoca Court
Temple Road, Blackrock
Co. Dublin, A94 R7W3, Ireland

info@frontlinedefenders.org
www.frontlinedefenders.org

phone +353 1 212 3750
fax +353 1 233 8695

BRUSSELS

Front Line Defenders – EU Office
Square Marie-Louise 72
1000 Brussels
Belgium

euoffice@frontlinedefenders.org
www.frontlinedefenders.org

phone +32 2 230 9383
fax +32 2 230 0028

30 de marzo de 2023

Mexico: Preocupación por la criminalización y estigmatización de defensores de derechos humanos del colectivo La Esperanza de Sitalpech

El 3 de marzo de 2023, el colectivo "**La Esperanza de Sitalpech**" fue notificado por la Fiscalía General del Estado con sede en la ciudad de Izamal, en la región de Yucatán, México, que existe una denuncia en contra de ocho integrantes del colectivo Maya, que han protestado contra el funcionamiento de la mega granja porcícola y han sido criminalizados y acusados por el delito estatal de "obstrucción de vías de comunicación en pandilla". Igualmente, el pasado 23 de marzo cuatro integrantes más del colectivo, fueron detenidas arbitrariamente, durante una manifestación pacífica, y existe el riesgo de que se dicten ordenes de aprehensión contra otros dos integrantes durante los próximos días.

"La Esperanza de Sitalpech" es un colectivo Maya de la región de Sitalpech, en la provincia de Yucatán en México. Desde 2021 han denunciado los impactos negativos en su territorio de la mega granja Kancabchén II. La cual es una granja porcícola de alrededor 48.000 cerdos, instalada en 2013, a 1km de distancia del territorio de las comunidades en Sitalpech. A pesar de la larga presencia de la mega granja porcina en el territorio, la comunidad de Sitalpech comenzó a movilizarse después de que la industrialización de sus operaciones comenzara a impactar su forma de vida, lo cual llevo a la comunidad a conformar el colectivo "La Esperanza de Sitalpech". La comunidad argumenta que la granja fue instalada sin su conocimiento ni consentimiento previo, y que en particular su operación ha resultado en efectos negativos, incluyendo la contaminación del agua potable, la emisión de olores fétidos y la aparición de ronchas en la piel de la población.

El 25 de mayo de 2021 "La Esperanza de Sitalpech" emprendió una acción constitucional en contra de la operación de la mega granja Kancabchén, alegando la vulneración de sus derechos al medio ambiente sano, a la salud, al territorio, a la consulta previa, libre e informada, y a la libre determinación de los pueblos. Durante los nueve meses de proceso legal las operaciones de la granja fueron suspendidas debido a que se confirmó que el agua está contaminada, a través del informe del Organismo de Cuenca Península de Yucatán de la Conagua. El cual confirmó que "la granja no contaba con título de concesión para la carga y descarga de agua. Además, rebasa los límites permitidos de coliformes fecales, grasas y aceites." Sin embargo, el pasado 10 de febrero de 2023, la granja reabrió debido a la decisión final de un juez federal que desechó la acción constitucional alegando un vicio de procedimiento que se refiere a que la acción debió haberse instaurado en el momento en que se abrió por primera vez la mega granja.

La reapertura de la mega granja porcina dio lugar a una manifestación de la comunidad el 10 de febrero de 2023, quienes no permitieron el ingreso de camiones a la mega granja Kancabchén II que transportaban aproximadamente 500 cerdos más. Así, el colectivo "La Esperanza de Sitalpech" instaló un campamento en la entrada de la mega granja porcícola

que el 18 de febrero de 2023, fue dispersado violentamente por la policía. Alrededor de 100 policías antimotines del estado de Yucatán y policías municipales de Izamal irrumpieron en el campamento permanente, en el que se encontraban en su mayoría mujeres y algunos niños. Los policías golpearon a la gente, dañaron motocicletas, desmantelaron el campamento y robaron objetos como sillas, mesas, utensilios y tiendas de campaña. Además, la policía les quitó los teléfonos móviles para impedir que documentaran las agresiones. Tras estos hechos, el colectivo "La Esperanza de Sitalpech" que ha sido apoyado por la asociación civil "Kanan", instaló otra acción constitucional por el hostigamiento policiaco, lo que llevó a que se ordenara una medida cautelar de suspensión de la intervención policiaca en contra de la comunidad Sitalpech.

Front Line Defenders condena los ataques en contra de "La Esperanza de Sitalpech" y expresa su preocupación ante la estigmatización que estos eventos genera sobre miembros del colectivo y de la asociación de la sociedad civil "Kanan", a quienes los medios de comunicación locales han caracterizado como "falsos ambientalistas", "borrachos" y "violentos". Asimismo, los medios de comunicación locales han difundido falsas acusaciones¹ sobre un supuesto secuestro de trabajadores agrícolas por parte de miembros del colectivo, que posteriormente fue desmentido en un comunicado público por el colectivo "La Esperanza Sitalpech".

Front Line Defenders ha recibido preocupantes reportes de miembros de "La Esperanza de Sitalpech" que se han enfrentado a un acoso constante por parte de la policía local, que ha vigilado sus casas, les ha seguido, ha establecido retenes en la zona y ha solicitado los datos de identidad de cada habitante. Esta situación también ha fracturado a la comunidad en dos, entre el colectivo de "La Esperanza de Sitalpech" y otros integrantes que trabajaban para la mega granja y quienes han contribuido a la estigmatización de los integrantes del colectivo, al difundir acusaciones falsas en contra de ellos en redes sociales. Adicionalmente, la empresa propietaria de la mega granja porcícola ha fortalecido la narrativa en contra del colectivo, otorgando beneficios a todos aquellos que apoyen su presencia en el territorio.

Front Line Defenders expresa su preocupación por las agresiones y hostigamiento en contra del colectivo de "La Esperanza de Sitalpech", ya que se presume que las mismas están vinculadas a su legítima actividad en defensa de los derechos humanos y ambientales. Front Line Defenders reitera su preocupación por el clima de impunidad y desprotección de los defensores de derechos humanos en México, así como sobre el impacto negativo que tiene la criminalización y estigmatización de la protesta sobre los derechos de la comunidad Maya en Mexico.

Front Line Defenders insta a las autoridades de México a:

1. Tomar todas las medidas necesarias para garantizar la protección del colectivo "La Esperanza de Sitalpech";
2. Retirar los cargos en contra de los 12 defensores de derechos humanos detenidos arbitrariamente y garantizar su derecho al debido proceso;

¹https://fb.watch/j0sirI_tAF/?mibextid=AjGOFVLW81EPr28a

<https://www.facebook.com/groups/544261883648691/permalink/745929163481961/?mibextid=VhDh1V>

https://fb.watch/iJ_vwH0cs4/?mibextid=2Rb1fB

3. Garantizar que todos los defensores y defensoras de derechos humanos, en el desarrollo de sus actividades legítimas en defensa de los derechos humanos, puedan operar libremente sin miedo a restricciones ni represalias en México.

4. Abstenerse de utilizar la ley para criminalizar defensores de derechos humanos y de dictar nuevas órdenes de aprehensión en contra de otros integrantes del colectivo “La Esperanza de Sitalpech”.